ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:20 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo 09:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, no habiéndose recepcionado ningún sobre oferta, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº 21/2018* ***"ADQUISICION DE CONTACTOR ELECTROMECANICO DE 220 V Y 400 AMP"****, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N°. 522/2015.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 09:30 horas. -

ALDO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones